

LOS RETOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE DISCAPACIDAD.

Antonio-León Aguado Díaz

Profesor Titular del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y experto en investigación relacionada con discapacidad.

En el ámbito de los servicios sociales, en general, y de la atención a las personas con discapacidad, en particular, se suelen mencionar como indicadores de desarrollo, amén de otros muchos, de sobra conocidos, los siguientes: El incremento y la mejora en:

- La calidad de vida, en general;
- Las esperanzas de vida de la población general y de las personas con discapacidad (PcD);
- El número de personas mayores y de PcD; es decir, el incremento demográfico de estos colectivos.
- Los servicios sociales y la atención a las PcD, así como a otros colectivos en situación de desventaja social;
- La investigación sobre PcD;
- Los servicios de ocio para PcD;
- La participación social de las PcD;
- La formación, capacitación y reciclaje de los Profesionales que trabajan en este ámbito;
- Etc. etc.

Estos indicadores, en general, vienen a coincidir y son convergentes con alguno de los objetivos del milenio. De igual forma, son concordantes con el más reciente Informe Mundial sobre la Discapacidad, de la Organización Mundial de la Salud y el Grupo del Banco Mundial (2011).

El camino recorrido para alcanzar tales indicadores de desarrollo en algunos de los países considera-

dos como desarrollados, a grandes rasgos, ha sido el siguiente:

- El reconocimiento de los derechos fundamentales básicos de las PcD, vale decir, su consideración como personas;
- La generación de una red de atención y de servicios básicos para tales colectivos;
- El nacimiento del movimiento asociativo de las PcD, ligado inicialmente a las Asociaciones de Padres y de Profesionales y, de inmediato, de las propias PcD;
- La puesta en marcha de la integración escolar de las PcD. El inicio de las políticas de integración en España se suele situar en el llamado Decreto de Integración de 1982;
- La promoción de la integración e inserción laboral de las PcD. Recuérdense, al respecto, los Programas europeos Horizon y el actual Equal;
- Finalmente, la atención a las personas con discapacidad mayores y en situación de dependencia;
- La promoción de actividades de ocio y tiempo libre para PcD mayores.

En la tabla siguiente se intenta sintetizar el recorrido estos progresos en nuestro entorno.

Décadas	Temáticas dominantes
1970-79	reconocimiento de derechos, servicios básicos, asociaciones de PcD;
1980-89	integración escolar;
1990-99	integración escolar;
2000-...	atención a PcD mayores y a la dependencia, actividades de ocio;

Lo que aquí se quiere recalcar es la idea de que la cooperación internacional en materia de discapacidad no debería partir de cero, sino aprovechar estas experiencias, obviamente salvando las peculiaridades y respetando las identidades de los entornos destinatarios de la cooperación.

En este sentido, se sugieren, como primer paso, las siguientes prioridades:

- Promoción de asociaciones de Padres, de Profesionales y de PcD.
- Formación de Profesionales en atención a PcD.
- Proposición de medidas legislativas sobre igualdad de oportunidades e integración de los colectivos de PcD.
- Puesta en marcha de una red asistencial profesionalizada a servicios básicos.

Posteriormente se irían dando entrada a los siguientes objetivos de integración escolar y de integración laboral. Para estos objetivos, son adecuadas y necesarias otras actuaciones, entre las que cabe mencionar las siguientes:

- Formación y entrenamiento en habilidades sociolaborales para PcD, que fomenten su integración social y laboral de las PcD.
- Desarrollo de campañas de imagen y programas de cambio de actitudes en pro de las PcD.
- Etc., etc.

En suma, se trata de contribuir al incremento y a la mejora de la calidad de vida y de la integración social de los colectivos de PcD.